

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 101365**

**AUDITORIA
Depreciaciones de Activos Fijos
DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE ABRIL DE 2021**

ESCUINTLA, JULIO DE 2021



INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	2
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	2
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	4
COMISION DE AUDITORIA	5



ANTECEDENTES

Empresa Portuaria Quetzal

De conformidad con el artículo 1º. Del Decreto 100-85; la Empresa Portuaria Quetzal, es una entidad Estatal, Descentralizada y Autónoma, con personalidad Jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Organizacionalmente depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Gerencia Financiera

Es la encargada de llevar a cabo la actividad financiera de la Empresa Portuaria Quetzal, a fin de mantener control sobre el registro oportuno de las operaciones contables y la presentación razonable de los saldos.

Departamento de Contabilidad

Es la encargada de realizar todos los cálculos y registrar las operaciones de depreciación de los activos fijos que son propiedad de Empresa Portuaria Quetzal.

Antecedentes Importantes

En informe CUA No. 101334-1-2021 de fecha marzo 2021, se emitió oficio No. OF.700-PQ-AE-017-03/2021 de fecha 26 de marzo 2021, en donde se recomendó hacer revisión a los registros del acumulado en las cuentas que fueron tomadas como muestra.

OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar y verificar los montos mensuales operados por el Departamento de Contabilidad como depreciación gasto (cuenta 6113) y la cuenta Superávit por Reevaluación de Activos (cuenta 3212), así como la correcta aplicación de los porcentajes establecidos y los registros en las tarjetas de responsabilidad.

ESPECIFICOS

- Evaluar que los registros mensuales del Estado de Resultados y el Balance General coincidan con las tarjetas de depreciación.
- Verificar si las nuevas adquisiciones se registraron en sus cuentas de activo para efectos de depreciación y si se registran en sus auxiliares respectivos.
- Revisar las tarjetas de depreciación mensual y determinar sí las cantidades



totales de depreciación concilian con los registros reportados en el Estado de Resultados y Balance General al 30 de abril de 2021.

- Determinar que los porcentajes de depreciación de activos fijos legalmente establecidos se operen de manera correcta y oportuna en las nuevas adquisiciones.

ALCANCE

El examen cubrió el período del 01 de enero al 30 de abril de 2021, se aplicaron procedimientos contables y de auditoria para establecer la razonabilidad de los saldos y operaciones relacionadas a la cuenta de Depreciaciones del Activo Fijo reportados dentro de los Estados Financieros de la Empresa.

INFORMACION EXAMINADA

- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados), generados del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) al 30 de abril de 2021.
- Mayores Auxiliares correspondientes a las cuentas objeto de examen.
- Documentación de soporte relacionada con las operaciones de las cuentas examinadas.
- Tarjetas Auxiliares de control de depreciaciones y registros auxiliares del Departamento de Contabilidad para el control de las depreciaciones del Activo Fijo.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Derivado de la evaluación que se practicó a los procesos contables que realiza el Departamento de Contabilidad en la cuenta 6113-1 “Depreciación de Activos Fijos” al 30 de abril de 2021, aplicando Procedimientos de Auditoria Gubernamental de conformidad con las Normas Generales de Control Interno y las ISSAI. GT, se encontraron diferencias por mal arrastre de saldos, entre el cuadro de control interno llevado en Excel del Departamento Contabilidad y tarjetas de depreciación, traslados de activos entre cuentas de depreciación que fueron reclasificados.

Durante la evaluación de la presente auditoria se encontraron deficiencias de Control Interno por parte del Departamento de Contabilidad, las cuales fueron informadas para su corrección en el oficio No. OF.700-PQ-AE-035-06/2021, mismas que se verificará el cumplimiento en la siguiente auditoria.



COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En cumplimiento a las Normas de Auditoria Gubernamental y las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala –ISSAI.GT-, se efectuó un seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe anterior CUA 101334-1-2021 de fecha marzo de 2021, donde se realizaron ajustes en las cuentas descritas en el papel de trabajo Y10; en oficio OF.700-PQ-AE-017-03/2021 de fecha 26 de marzo en el cual contienen las deficiencias detalladas, para que se procediera a realizar los ajustes correspondientes, a la fecha de la presente auditoria se verificó que no se le ha dado cumplimiento, las cuales se dará seguimiento en la próxima auditoria.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	DAVID ESTUARDO GIRON DIAZ	GERENTE FINANCIERO	05/12/2018	
2	DAVID RONALDO AVILA SOLIS	JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	04/03/1985	
3	ANDREA BETZABE MELANDEZ ARRECIS	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	02/05/2013	



COMISION DE AUDITORIA

EDY RAMIRO GONZALEZ OCAMPO

Auditor

EVELIN ODILY LEMUS PEREZ

Supervisor

RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ

Sub Director

VICTOR MANUEL BARRIOS QUINTANILLA

Director

